

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO OM-CECYTE-116-2021  
“SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE LIBROS PERÍODO 2021-2 PARA ALUMNOS DEL CECyTEBC”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número OM-CECYTE-116-2021 correspondiente a la Contratación del “Servicio de reproducción de libros período 2021-2 para alumnos del CECyTEBC”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:40 horas del día 29 de julio de 2021, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el C. Lino Fernando Limón Félix procedió a hacer del conocimiento de los

licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

### RESEÑA CRONOLÓGICA

- 1.- El día 15 de julio de 2021 se publicó la convocatoria número OM-CECYTE-116-2021 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (COMPRASBC) respecto a la Licitación Pública Nacional número OM-CECYTE-116-2021 para la contratación del "Servicio de Reproducción de libros período 2021-2 para alumnos del CECyTEBC"
- 2.- El día 20 de julio de 2021, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.
- 3.- Con fecha 26 de julio de 2021, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnica y económica de los licitantes: **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V. y GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**
- 4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Nacional número OM-CECYTE-116-2021, con los siguientes resultados.

### ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.**

**DE LA REVISIÓN DETALLADA Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL, DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES Y MUESTRA MODELO SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:**

No cumple con lo solicitado en el numeral 4.1 de las bases de licitación consistente en especificaciones técnicas en relación directa con la muestra modelo de los libros presentada por el licitante en virtud de lo siguiente:

En el numeral 4.1 de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

“... ”

**Las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS que se deberán presentar para la impresión de los libros de texto serán las siguientes:**

- 1. EDICIÓN:** En la edición de cada texto cuidar:
  - a) Ortografía, estilo y redacción.
  - b) No omitir contenido y no alterar el texto, sin autorización previa.
  - c) Nitidez de las imágenes y cuadros.

...”

**Así mismo en el acta circunstanciada de fecha 20 de julio de 2021 en donde se tuvo verificativo el acto de junta de aclaraciones se estableció la siguiente modificación a las bases de licitación:**

**MODIFICACIÓN No. 1:**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Se hace de conocimiento a los licitantes que los archivos de contenido de la muestra modelo se subirán al portal del COMPRASBC, así como las fotos de 2da y 3ra de forros, lo anterior, una vez concluido el presente acto.

**Y DE LA EVALUACIÓN DE MUESTRA MODELO DE LA ASIGNATURA LECTURA, ESPRESIÓN ORAL Y ESCRITA I:** El licitante no cumple con el requisito solicitado en el numeral 1. EDICIÓN inciso b) perteneciente al Anexo Técnico de las bases de licitación en el cual se estableció el No omitir

contenido y no alterar el texto, sin autorización previa, y derivado del análisis de la muestra modelo presentada por el licitante se advierte que el contenido impreso, no corresponde al contenido de la muestra modelo que se subió al portal de COMPRASBC, según lo asentado en la modificación no 1 del acta circunstanciada de fecha 20 de julio de 2021, en la que se hizo constar el acto de junta de aclaraciones, por lo que se determina que no cumple con lo requerido en las bases de licitación, omisión que si afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 9 y 10 inciso a) de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **MANJARREZ IMPRESORES, S.A. DE C.V.** NO CUMPLE con las especificaciones, condiciones y requisitos legales solicitados en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta.

**LICITANTE: GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN DOCUMENTAL:** Cumple con todos los requisitos establecidos en bases de licitación.

**EVALUACIÓN DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES:** Cumple con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación.

**EVALUACIÓN DE MUESTRAS:** Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

Derivado de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de la propuesta recibida y verificando el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidos en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante: **GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** cumple con los requisitos y condiciones establecidos en las bases de licitación por lo que **SE ACEPTA** su propuesta por las partidas en que participa.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	presentó	presentó

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	3'483,960.20 SIN INCLUIR IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos a) y b) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:30 horas del día 30 de julio de 2021**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

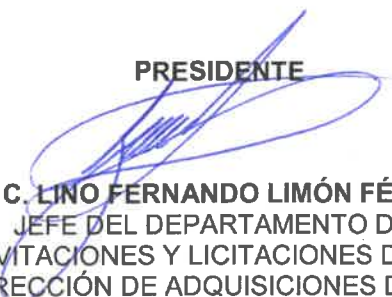
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:48 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



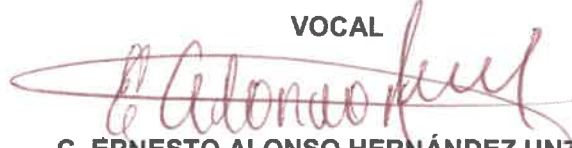
Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”


**PRESIDENTE**

  
**C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA  
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO  
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO  
DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**VOCAL**


  
**C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN**  
COORDINADOR DE SERVICIOS ADSCRITO A  
OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**VOCAL**

  
**C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA**  
ANALISTA FISCAL  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO.  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA

**VOCAL**

  
**C. BLANCA AIDEE LOPEZ GONZÁLEZ**  
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL (CECyTEBC)  
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL  
ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA


LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo de Servicios Graficos del Centro SA de C.V	Miguel W. Leidez Doñez	Miguel Leidez
Manjarrez Impresores S.A. de C.V.	Jesús Gaspar Gutierrez Aragon	[Firma]

E

[Firma]

[Firma]

S

[Firma]

# ANEXOS

6

*[Handwritten signature in blue ink]*





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
 OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-CECYTE-116-2021

"SERVICIO DE REPRODUCCIÓN DE LIBROS PERÍODO 2021-2 PARA ALUMNOS DEL CECYTEBC"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

6,2, INCISO	DOCUMENTO	LICITANTES	
		GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	
A)	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PRESENTÓ	
B)	PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	
	IMPORTE SIN INCLUIR EL IVA		\$3'483,960.20
	IVA %		16
OBSERVACIONES		SE ACEPTA PARA ANÁLISIS DETALLADO	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

3

7